

**INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS DE CUENTAS**

**correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1978**

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES.

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5D (A/34/5/Add.4)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1979

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVIO	v
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978	1
II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES	3
III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978	5
<u>Estado de cuentas I</u> Fondo General: activo y pasivo al 31 de diciembre de 1978 y 1977	6
Cuadro 1.1 Estado consolidado de las contribu- ciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 1978	8
<u>Estado de cuentas II</u> Fondo General: estado de los ingre- sos y las obligaciones contraídas en los períodos terminados el 31 de diciembre de 1978 y el 31 de diciembre de 1977	9
Cuadro 2.1 Fondo General: obligaciones con- traídas en el período terminado el 31 de diciembre de 1977	10
<u>Estado de cuentas III</u> Fondo de bienes de capital: activo y saldo del fondo al 31 de diciembre de 1978 y de 1977	11

INDICE (continuación)

		<u>Página</u>
<u>Estado de cuentas IV</u>	Fondo en fideicomiso de donativos con fines especiales: activo y pasivo al 31 de diciembre de 1978 y de 1977	12
Cuadro 4.1	Fondo de donativos con fines especiales: situación al 31 de diciembre de 1978	13
<u>Estado de cuentas V</u>	Fondo de donativos con fines especiales: estado de los ingresos y obligaciones contraídas en los períodos terminados el 31 de diciembre de 1978 y el 31 de diciembre de 1977	14
<u>Anexo</u>	Notas relativas a los estados de cuentas	15
IV.	INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	18

CARTAS DE ENVIO

1.º de junio de 1979

Señor Presidente:

En cumplimiento del párrafo 11.4 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados de cuentas anuales del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, al 31 de diciembre de 1978, que por la presente apruebo.

Se han transmitido también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Davidson NICOL
Secretario General Adjunto
Director Ejecutivo del
Instituto de las Naciones Unidas
para Formación Profesional e
Investigaciones

Señor
Presidente de la Junta de Auditores
Nueva York

19 de junio de 1979

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1978; que fueron presentados por el Director Ejecutivo del Instituto. Estos estados financieros han sido examinados y a ellos se adjunta la opinión de la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta sobre los estados de cuentas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1978.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Ahenkora OSEI

Auditor General de Ghana

y

Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y las cuentas comprobadas del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1978. Este informe se presenta de conformidad con el inciso i) del párrafo 3 del artículo IV del estatuto del Instituto.

Reseña de los asuntos importantes

2. En el estado de cuentas I figuran el activo y el pasivo del Fondo General al 31 de diciembre de 1978 y de 1977. El activo del Fondo General ascendía a 1.141.277 dólares, suma que incluía efectivo por 418,455 dólares, contribuciones pendientes de pago por 622.597 dólares, cuentas por cobrar por 98.855 y cargos diferidos por 1.370 dólares.

3. El pasivo del Fondo General estaba constituido por 50.347 dólares en obligaciones sin liquidar, 439.988 dólares pagaderos al Fondo de Donativos con Fines Especiales, 145.823 dólares pagaderos al Fondo General de las Naciones Unidas, 204.557 dólares en ingresos diferidos y 31.157 dólares en cuentas por pagar.

4. El saldo del Fondo General al 31 de diciembre de 1978 era de 269.405 dólares en comparación con 535.392 dólares al 31 de diciembre de 1977.

5. La suma de 465.000 dólares consignada en el estado de cuentas III por locales arrendados y edificios representa la suma pagada por el arrendamiento de los locales situados en 805 First Avenue, United Nations Plaza, cuando éstos se asignaron a las Naciones Unidas. De dicha suma, 450.000 dólares corresponden a una donación hecha a las Naciones Unidas por una Fundación, suma destinada a ser utilizada por el Instituto. Este contrato de arrendamiento expirará en el año 2035. La fianza de 55.000 dólares para dicho contrato de arrendamiento, prevista en las condiciones de éste, se depositó en un banco y quedará liberada el 31 de octubre de 1979.

6. El activo del Fondo de Donativos con Fines Especiales que figura en el estado de cuentas IV comprendía la suma en efectivo de 1.165.277 dólares en monedas no convertibles, 144.080 dólares en cuentas por cobrar y 439.988 dólares por recibir del Fondo General. El pasivo estaba constituido por obligaciones sin liquidar por 45.157 dólares e ingresos diferidos por 144.080 dólares. El saldo de este Fondo al 31 de diciembre de 1978 era de 1.560.108 dólares en comparación con 1.108.885 dólares al 31 de diciembre de 1977.

7. Los gastos hechos en 1978 con cargo al Fondo General (estado de cuentas II) fueron de 2.252.672 dólares frente a ingresos de 1.976.685 dólares, o sea que excedieron en 275.987 dólares a los ingresos. En el Fondo de Donativos con Fines Especiales los ingresos excedieron a los gastos en 461.223 dólares (estado de cuentas V).

8. Durante 1978, las contribuciones prometidas para el Fondo General y los donativos recibidos por el Fondo de Donativos con Fines Especiales ascendieron a 1.839.770 dólares (cuadro 1.1) y 851.502 dólares (cuadro 4.1), respectivamente.

Resumen de las normas contables más importantes

9. Las normas contables más importantes del UNITAR se describen en las notas relativas a los estados de cuentas que figuran en el anexo.

Medidas adoptadas en relación con las observaciones y recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe a la Asamblea General sobre los estados de cuentas del UNITAR correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1977

10. Se han tomado medidas para aplicar las recomendaciones hechas por la Junta de Auditores en su informe sobre los estados de cuenta del UNITAR correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre

de 1977 ¹. Las obligaciones por liquidar se han revisado y ajustado periódicamente. De acuerdo con la sugerencia de la Junta, se están fortaleciendo los controles internos respecto de la venta de publicaciones y la contabilización de las regalías. La Administración sigue estudiando las posibilidades de utilizar en mayor medida las contribuciones en monedas no convertibles. Gracias a los esfuerzos para recaudar las contribuciones prometidas pendientes de pago, en 1978 se logró un aumento de la recaudación. La documentación correspondiente al proceso presupuestario se ha mejorado considerablemente y los cálculos presupuestarios y los cálculos de los proyectos para 1979 se conciliaron plenamente.

Expresión de reconocimiento

11. El Director Ejecutivo desea expresar a la Junta de Auditores y a su personal el reconocimiento del Instituto por el exhaustivo examen hecho de las cuentas del UNITAR y por las observaciones y recomendaciones constructivas formuladas al respecto.

II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a V, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 5D (A/33/5/Add.4), secc. IV.

el ejercicio, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1978, a reserva de la observación contenida en el párrafo 9 de nuestro informe.

(Firmado) Ahenkora OSEI
Auditor General de Ghana

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General de Bangladesh

15 de junio de 1979

III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

FONDO GENERAL: ACTIVO Y PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 1977

(Dólares EE.UU.)

	<u>1978</u>	<u>1977</u>
<u>Activo</u>		
Fondos en efectivo	418 455	591 447
Contribuciones prometidas pendientes de pago (cuadro 1.1)	622 597	509 532
Cuentas por Cobrar	98 855	106 822
Cargos diferidos	1 370	1 407
Total del activo	<u>1 141 277</u>	<u>1 209 208</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	31 157	24 017
Obligaciones sin liquidar (cuadro 2.1)	50 347	125 276
Pagadero al Fondo de Donativos con Fines Especiales (estado de cuentas IV)	439 988	188 652
Pagadero al Fondo General de las Naciones Unidas	145 823	118 585
Ingresos diferidos	204 557	217 286
Total del pasivo	<u>871 872</u>	<u>673 816</u>
<u>Saldo del Fondo</u>		
Saldo al 1 ^o de enero	535 392	776 606
<u>Más:</u> Reasignación del Fondo de Donativos con Fines Especiales del UNITAR (estado de cuentas IV)	10 000	-
<u>Menos:</u> Excedente de las obligaciones contraídas en rela- ción con los ingresos (estado de cuentas II)	(275 987)	(139 726)
Total parcial	269 405	636 880
<u>Menos:</u> Transferencia neta de fondos al Fondo de Donativos con Fines Especiales (estado de cuentas IV)	-	(101 488)
Saldo al 31 de diciembre	<u>269 405</u>	<u>535 392</u>
Total del pasivo y saldo del Fondo	<u>1 141 277</u>	<u>1 209 208</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Helmut DEBATTI
Subsecretario General
(Contralor)
Oficina de Servicios Financieros

Nueva York, 14 de marzo de 1979

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

ESTADO CONSOLIDADO DE LAS CONTRIBUCIONES PROMETIDAS PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

(Dólares EE.UU.)

Países	Contribuciones pendientes de pago al 1.º de enero de 1978	Ajustes	Contribuciones prometidas para 1978	Contribuciones prometidas para años posteriores	Sumas recaudadas durante 1978	Contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 1978
Alemania, República Federal de	-	-	288 300	-	288 300	-
Alto Volta	12 000	26	-	-	12 026	-
Arabia Saudita	-	-	10 000	-	-	10 000
Argelia	5 000	5 000 b/	5 500	-	15 500	-
Argentina	7 250	-	12 000	-	19 250	-
Australia	-	-	38 862	-	38 862	-
Austria	4 362	-	29 630	-	26 632	7 360
Barbados	250	-	-	-	250	-
Bélgica	104 004	-	116 667	-	104 004	116 667
Canadá	-	-	67 080	-	-	67 080
Costa de Marfil	-	20 833 b/	20 000	-	20 833	20 000
Chile	-	-	2 000	-	2 000	-
Dinamarca	-	-	43 946	-	43 946	-
Egipto	3 901	-	-	-	3 901	-
Estados Unidos de América	125 000	-	500 000	-	472 500	152 500
Finlandia	-	-	35 336	-	35 336	-
Francia	-	-	25 806	-	25 806	-
Ghana	-	-	3 846	-	3 846	-
Grecia	-	-	2 500	-	2 500	-
Guinea	15 001	230	-	-	15 231	-
India	-	-	12 500	-	-	12 500
Indonesia	-	2 000 b/	2 000	-	4 000	-
Irán	-	-	10 000	-	-	10 000
Iraq	-	-	15 165	-	-	15 165
Irlanda	-	-	9 525	-	9 525	-
Italia	71 591 a/	-	38 268 a/	75 449 a/	72 582	112 726
Japón	-	-	60 000	-	60 000	-
Jamahiriya Arabe Libia	-	-	20 000	-	-	20 000
Kuwait	15 000	-	15 000	-	15 000	15 000
Liberia	-	-	1 500	-	1 500	-
Malí	8 000	-	-	-	-	8 000
Malta	-	-	600	-	-	600
Mauritania	5 000	-	-	-	-	5 000
Nigeria	-	20 000 b/	10 000	-	20 000	10 000
Noruega	-	-	77 474	-	77 474	-
Nueva Zelandia	-	-	6 039	-	6 039	-
Pakistán	8 000	-	-	-	8 000	-
Qatar	-	-	10 000	-	-	10 000
República Dominicana	2 000	-	-	-	-	2 000
Sierra Leona	-	-	18 000	-	-	18 000
Sudán	4 999	-	-	-	-	4 999
Suecia	-	-	104 112	129 108	233 220	-
Suiza	-	-	92 025	-	92 025	-
Trinidad y Tabago	-	-	3 000	-	3 000	-
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	-	-	40 000	-	40 000	-
Venezuela	-	20 000 b/	20 000	-	40 000	-
Yugoslavia	5 000	-	5 000	-	5 000	5 000
Total	396 358 a/	68 089	1 771 681	204 557	1 818 088	622 597

a/ Las contribuciones pendientes de pago que figuraban en los estados de cuentas al 31 de diciembre de 1977 ascendían a 509.532 dólares, que incluían contribuciones prometidas por Italia, por una suma de 37.725 dólares para 1978 y de 75.449 dólares para los años posteriores de 1979-1980. Esas contribuciones se han reclasificado y en los estados de cuentas de 1978 figuran en las columnas que les corresponden.

b/ Contribuciones respecto de años anteriores.

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

ESTADO DE CUENTAS II

FONDO GENERAL: ESTADO DE LOS INGRESOS Y LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN LOS PERIODOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

(Dólares EE.UU.)

	<u>1978</u>	<u>1977</u>
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones de los gobiernos para el ejercicio en curso (cuadro 1.1.)	1 839 770	1 610 316
Ingresos en concepto de intereses	43 557	46 873
Ingresos en concepto de alquileres	20 100	23 025
Ingresos diversos	105	37 500
Reembolso de gastos de ejercicios anteriores	37 932	12 993
Venta de publicaciones	4 238	15 866
Ahorros al liquidar obligaciones de ejercicios anteriores	20 196	52 676
Dividendos de la fianza del contrato de arrendamiento	3 443	2 800
Regalías por publicaciones	7 342	1 932
Ganancias en el cambio	2	50
Total de ingresos	<u>1 976 685</u>	<u>1 804 031</u>
<u>Menos: Obligaciones contraídas</u>		

	<u>Desembolsos</u>	<u>Obligaciones por liquidar</u>
Sueldos	920 972	4 790
Subsidios conexos	183 195	-
Viajes	105 885	3 634
Comunicaciones	68 671	-
Locales	202 991	767
Trabajos de imprenta	23 830	-
Servicios y suministros diversos	33 920	810
Honorarios, becas y acuerdos de servicios especiales	386 848	1 108
Atenciones sociales	9 405	525
Prima de educación	4 810	20
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	107 684	28 793
Reembolso del impuesto sobre la renta	151 455	1 000
Auditoría externa	-	8 900
Otros	2 659	-
Total de las obligaciones contraídas (cuadro 2.1.)	<u>2 202 325</u>	<u>50 347</u>
Excedente de las obligaciones contraídas en relación con los ingresos (estado de cuentas I)	<u>2 252 672</u>	<u>1 943 757</u>
CERTIFICADO CONFORME:	<u>275 987</u>	<u>139 726</u>

(Firmado) Helmut DEBATTIN
Subsecretario General
(Contralor)
Oficina de Servicios Financieros
Nueva York, 14 de marzo de 1979

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL
E INVESTIGACIONES

FONDO GENERAL: OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PERIODO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977
(Dólares EE.UU.)

	Presupuesto aprobado a/	Obligaciones contraídas		
		Desembolsos	Obligaciones por liquidar a/	Total b/
A. Administración				
Junta de Consejeros	50 000	37 672	-	37 672
Oficina del Director Ejecutivo	<u>161 210</u>	<u>152 973</u>	-	<u>152 973</u>
Total de la parte A	<u>211 210</u>	<u>190 645</u>	-	<u>190 645</u>
B. Actividades del programa				
Proyecto sobre el futuro	357 000	289 983	6 574	296 557
Investigación	432 900	469 378	11 549	480 927
Formación profesional	370 320	328 143	20 070	348 213
Apoyo a proyectos	<u>463 970</u>	<u>486 061</u>	<u>729</u>	<u>486 790</u>
Total de la parte B	<u>1 624 190</u>	<u>1 573 565</u>	<u>38 922</u>	<u>1 612 487</u>
C. Gastos generales				
Conservación, utilización y mejora de locales	225 000	195 572	90	195 662
Mobiliario, accesorios y equipo	16 000	10 024	1 487	11 511
Comunicaciones	32 000	47 518	-	47 518
Suministros y servicios diversos	8 600	7 781	-	7 781
Atenciones sociales	2 200	922	525	1 447
Recaudación de fondos	5 000	4 800	-	4 800
Auditoría externa	<u>18 000</u>	-	<u>8 900</u>	<u>8 900</u>
Total de la parte C	<u>306 800</u>	<u>266 617</u>	<u>11 002</u>	<u>277 619</u>
D. Oficina de Ginebra	<u>94 100</u>	<u>171 498</u>	<u>423</u>	<u>171 921</u>
Total general de las partes A a D	<u>2 236 300</u>	<u>2 202 325</u>	<u>50 347</u>	<u>2 252 672</u>

a/ Revisadas el 1.º de agosto de 1978.

b/ Véase el estado de cuentas IV.

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

FONDO DE BIENES DE CAPITAL

ACTIVO Y SALDO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y DE 1977

(Dólares EE.UU.)

	<u>1978</u>	<u>1977</u>
<u>Bienes de capital</u>		
Locales arrendados y edificio	465 000	465 000
Fianza del contrato de alquiler	<u>55 000</u>	<u>55 000</u>
Total de bienes de capital	<u>520 000</u>	<u>520 000</u>
<u>Pasivo y saldo del Fondo</u>		
Fondos donados	<u>520 000</u>	<u>520 000</u>
Total del saldo del Fondo	<u>520 000</u>	<u>520 000</u>

Nota: La suma de 465.000 dólares consignada por locales arrendados y edificio representa la suma pagada por el arrendamiento de los locales situados en 805 First Avenue, United Nations Plaza, cuando éstos se asignaron a las Naciones Unidas. De dicha suma, 450.000 dólares corresponden a una donación hecha a las Naciones Unidas por una fundación, suma destinada a ser utilizada por el Instituto. Este contrato de arrendamiento expirará en el año 2035. La fianza de 55.000 dólares para dicho contrato de arrendamiento, prevista en las condiciones del mismo, se depositó en un banco y quedará liberada al 31 de octubre de 1979.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Helmut DEBATIN
 Subsecretario General
 (Contralor)
 Oficina de Servicios Financieros

Nueva York, 14 de marzo de 1979

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

FONDO EN FIDEICOMISO DE DONATIVOS CON FINES ESPECIALES

ACTIVO Y PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y DE 1977

(Dólares EE.UU.)

	<u>1978</u>	<u>1977</u>
<u>Activo</u>		
Efectivo (monedas no convertibles)	1 165 277	935 286
Cuentas por cobrar	144 080	526
Por recibir del Fondo General del UNITAR (estado de cuentas I)	<u>439 988</u>	<u>188 652</u>
Total del activo	<u><u>1 749 345</u></u>	<u><u>1 124 464</u></u>
<u>Pasivo</u>		
Obligaciones por liquidar (estado de cuentas V)	45 157	15 579
Ingresos diferidos	<u>144 080</u>	<u>-</u>
Total del pasivo	<u><u>189 237</u></u>	<u><u>15 579</u></u>
<u>Saldo del Fondo</u>		
Saldo al 1.º de enero	1 108 885	892 581
<u>Menos:</u> Reasignación al Fondo General del UNITAR (estado de cuentas I)	<u>10 000</u>	<u>-</u>
Total parcial	1 098 885	892 581
<u>Más:</u> Transferencia de fondos del Fondo General del UNITAR (estado de cuentas I)	-	101 488
Excedente de los ingresos en relación con las obligaciones contraídas (estado de cuentas V)	<u>461 223</u>	<u>114 816</u>
Saldo al 31 de diciembre (cuadro 4.1)	<u><u>1 560 108</u></u>	<u><u>1 108 885</u></u>
Total del pasivo y saldo del Fondo	<u><u><u>1 749 345</u></u></u>	<u><u><u>1 124 464</u></u></u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Helmut DEBATIN
Subsecretario General
(Contralor)
Oficina de Servicios Financieros

Nueva York, 14 de marzo de 1979

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES
FONDO DE DONATIVOS CON FINES ESPECIALES

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

(Dólares EE.UU.)

	TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES				OBLIGACIONES CONTRAIDAS			Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1978
	Saldo no comprometido al 1º de enero de 1978	Ajustes	Donativos recibidos en 1978 f/	Total disponible al 31 de diciembre de 1978	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total	
Monedas convertibles:								
Beulah Edge Trust	22 514	-	-	22 514	17 606	4 871	22 477	37
FUNDAP (Fondo Fiduciario para Planificación y Proyecciones del Desarrollo) - opciones tecnológicas, distribución interna y relaciones norte-sur	-	-	170 000	170 000	100 455	22 270	122 725	47 275
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE - Sociedad Alemana de Investigaciones sobre la Paz	8 688	-	-	8 688	1 975	-	1 975	6 713
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE - Problemas de la cooperación internacional en la esfera de la ciencia y la tecnología	-	-	47 880	47 880	22 579	595	23 174	24 706
ALEMANIA, REPUBLICA FEDERAL DE - Donativos diversos	17 606	-	-	17 606	17 606	-	17 606	-
JAMAHIRIYA ARABE LIBIA - Establecimiento de un centro para la interpretación simultánea	-	-	61 560	61 560	32 424	-	32 424	29 136
MEXICO - Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo - Obstáculos que se oponen al Nuevo Orden Económico Internacional	-	-	30 186	30 186	30 186	-	30 186	-
MEXICO - Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo - Estudio de la opinión pública mundial sobre el Nuevo Orden Económico Internacional	-	-	4 999	4 999	1 500	2 000	3 500	1 499
MEXICO - Fondo para la preparación de una conferencia sobre yacimientos menores de minerales y minería en pequeña escala	-	-	22 609	22 609	13 703	4 343	18 046	4 563
PAISES BAJOS - Proyecto sobre el futuro	-	-	100 000	100 000	36 804	10 500	47 304	52 696
NORUEGA - Papel de la mujer en el desarrollo tecnológico de los países en desarrollo	-	-	19 851	19 851	300	-	300	19 551
SUECIA - Organismo Sueco para la Cooperación con los Países en Desarrollo en la Esfera de la Investigación (SAREC) - Africa y la problemática del futuro	-	-	165 295	165 295	70 053	-	70 053	95 242
SUECIA - Seminarios regionales sobre adquisiciones internacionales	27 841	-	-	27 841	270	-	270	27 571
SUECIA - Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) - Donación para preparar y celebrar un simposio en Dakar sobre Africa y la problemática del futuro	24 619	34 a/	-	24 653	-	-	-	24 653
SUECIA - Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA) - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	18 537	-	36 000	54 537	33 422	-	33 422	21 115
FNUD - Fondo para el programa relativo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Sacramento, California, EE.UU.	29 687	-	-	29 687	-	-	-	29 687
UNESCO - Fondo para el Instituto de Cursos de Verano de la Universidad de California en Los Angeles - Sistemas y red de información	20 000	-	-	20 000	20 000	-	20 000	-
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Fundación Ford - Marco institucional para un Nuevo Orden Económico Internacional	9 642	-	22 000	31 642	29 990	-	29 990	1 652
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Fundación Rockefeller - Fondo para formación profesional e investigaciones	2 603	-	-	2 603	2 603	-	2 603	-
Total en monedas convertibles	181 737	34	680 380	862 151	431 476	44 579	476 055	386 096
Monedas no convertibles:								
Hungría - Fondo para formación profesional e investigaciones	10 773	2 348 b/	5 134	18 255	-	-	-	18 255
Rumania - Contribución del Gobierno	2 500	-	-	2 500	-	-	-	2 500
Uganda - Fondo de Uganda para Formación Profesional e Investigaciones	-	-	20 639	20 639	-	-	-	20 639
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - Fondo para formación profesional e investigaciones	913 875	85 520 c/	145 349	1 144 744	11 548	578	12 126	1 132 618
Total en monedas no convertibles:	927 148	87 868	171 122	1 186 138	11 548	578	12 126	1 174 012
Total en monedas convertibles y no convertibles	1 108 885	87 902	851 502	2 048 289	443 024	45 157	488 181	1 560 108

a/ Economías correspondientes a obligaciones de años anteriores.

b/ 2,348 dólares: ajuste por diferencias de cambio.

c/ Consiste en 1.264 dólares en economías respecto de obligaciones de años anteriores y 84,252 dólares correspondientes a ajustes por diferencias de cambio.

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES
 FONDO DE DONATIVOS CON FINES ESPECIALES: ESTADO DE LOS INGRESOS Y OBLIGACIONES
 CONTRAIDAS EN LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y EL 31 DE
 DICIEMBRE DE 1977

(Dólares EE.UU.)

	<u>1978</u>	<u>1977</u>
<u>Ingresos</u>		
Donativos (cuadro 4.1.)	851 502	278 113
Reembolso de gastos del ejercicio anterior	-	-
Ganancias de cambio	86 604	43 627
Ahorros al liquidar obligaciones de ejercicios anteriores	1 298	2 440
Intereses bancarios	-	-
Total de ingresos	<u>939 404</u>	<u>324 180</u>

	<u>Desembolsos</u>	<u>Obligaciones por liquidar</u>
<u>Menos: Obligaciones contraídas</u>		
Sueldos	51 045	4 441
Subsidios conexos	908	-
Viajes	47 307	15 497
Comunicaciones	23	-
Trabajos de imprenta	-	-
Servicios y suministros diversos	31 210	20 819
Honorarios, becas y acuerdos de servicios especiale	309 529	4 400
Prima de educación	-	-
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	3 002	-
Total de las obligaciones contraídas	<u>443 024</u>	<u>45 157</u>
Total del excedente de los ingresos en relación con las obligaciones contraídas	<u>496 380</u>	<u>278 963</u>
<u>Más:</u>		
Ajuste por cancelación de obligaciones del ejercicio anterior	52 029	6
Excedente de los ingresos en relación con las obligaciones contraídas (estado de cuentas IV)	313 929	47 760
	-	1 252
	3 002	463
	488 181	209 364
	451 223	114 816
	10 000	-
	<u>461 223</u>	<u>114 816</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Helmut DEBATIN
 Subsecretario General
 (Contralor)

Oficina de Servicios Financieros

Nueva York, 14 de marzo de 1979

ANEXO

Notas relativas a los estados de cuentas

Resumen de las normas contables más importantes

A continuación se indican algunas de las normas contables más importantes que aplica el UNITAR:

a) Según lo dispuesto en el artículo VIII del estatuto, los registros contables del Instituto se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General, con las normas formuladas por el Secretario General en virtud del Reglamento y con las instrucciones administrativas dictadas por el Contralor de las Naciones Unidas, así como de acuerdo con principios generalmente aceptados de contabilidad pública;

b) El ejercicio económico del Instituto abarca un año civil;

c) Los activos y pasivos y los ingresos y gastos se registran en el período al cual se aplican;

d) Los gastos no incluyen el posible costo de las prestaciones previstas en el Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas respecto del personal financiado con recursos procedentes de contribuciones voluntarias al Fondo General del UNITAR y al Fondo de Donativos con Fines Especiales. La expresión "gastos" designa el total de las obligaciones contraídas, ya sean liquidadas o por liquidar;

e) Con respecto a la conversión de monedas, las cuentas del Instituto se presentan en dólares de los Estados Unidos, mientras que las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción, y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por el Contralor de las Naciones Unidas; al final del año, los fondos en efectivo, las inversiones y las contribuciones prometidas pendientes de pago, que no sean contribuciones prometidas para años futuros, en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas;

f) El activo fijo, que comprende el mobiliario, el equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras en los locales arrendados no se incluyen en los activos del Instituto; las adquisiciones se cargan a las cuentas del presupuesto en el año en que se realizan;

g) A pesar de que, en los bienes que figuran en el estado del activo y pasivo del Fondo de Bienes de Capital del Instituto se incluye el costo de un acuerdo de arrendamiento de locales, no se prevé por otra parte ninguna amortización del mismo; los gastos de conservación y reparaciones del edificio del UNITAR se cargan a las cuentas pertinentes del presupuesto (véase también el párr. 5);

h) Ingresos varios;

i) Las entradas netas derivadas de las actividades que producen ingresos se registran como ingresos varios:

ii) Los reembolsos de gastos que habían sido cargados a las cuentas del presupuesto en el mismo ejercicio económico se acreditan a las mismas cuentas, pero los reembolsos de gastos relativos a los ejercicios económicos precedentes se acreditan a ingresos varios;

iii) Todos los fondos aceptados para fines especificados por el donante han sido considerados como fondos fiduciarios o cuentas especiales; sin embargo, los fondos aceptados respecto de los cuales no se ha especificado ningún fin han sido considerados como ingresos varios;

iv) Al cerrarse las cuentas al final de cada ejercicio económico, si el saldo de las cuentas refleja una pérdida neta por diferencias de cambio, dicha pérdida se carga a la cuenta del presupuesto; sin embargo, de registrarse una ganancia neta, ésta se acreditaría a la cuenta de ingresos varios;

v) Los ingresos percibidos por la venta de bienes sobrantes adquiridos inicialmente con fondos del UNITAR se acreditan en el presupuesto ordinario como ingresos varios;

vi) Los intereses derivados de la inversión de las contribuciones en efectivo inactivo se incluyen en las cuentas de ingresos respectivas del Fondo para ser utilizados más adelante con el objeto de satisfacer las necesidades adicionales que surjan.

i) Las contribuciones prometidas para años futuros se registran como ingresos diferidos;

j) Los estados de cuentas de los fondos fiduciarios reflejan la "teoría del superávit neto" ya que los ajustes se contabilizan por conducto de las cuentas corrientes de ingresos y gastos para las cuales se han establecido reservas el año precedente; sin embargo, los ajustes concretos correspondientes a períodos precedentes figuran en los estados financieros con el fin de no distorsionar la presentación de los datos actuales;

k) En lo que respecta a las normas para el reintegro del impuesto a los ingresos personales, los sueldos del UNITAR se cargan, por su importe neto, al presupuesto durante el año en el cual se han prestado los servicios, mientras que los reintegros del impuesto a los ingresos personales se cargan al año en el cual se hace ese reintegro a los funcionarios;

l) De conformidad con la sugerencia de la Junta de Auditores, se han modificado las políticas de contabilidad del Instituto a fin de registrar como cargos diferidos la porción del total de los anticipos con cargo al subsidio de educación concedidos a los funcionarios con respecto a la parte del año académico que se haya completado en la fecha del balance.

m) Las obligaciones con cargo al Fondo de Donativos con Fines Especiales se contabilizan proyecto por proyecto; por lo tanto, se registran los compromisos para el total de la duración de un proyecto.

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. De conformidad con el párrafo 6 del artículo VIII del estatuto del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), la Junta de Auditores examinó los estados de cuentas del UNITAR correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1978.
2. El examen se efectuó de conformidad con el artículo XII del reglamento financiero de las Naciones Unidas y su anexo y con las normas comunes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas y de los Organismos Especializados. El examen se llevó a cabo en la sede del Instituto en Nueva York.
3. Todas las cuestiones tratadas en el presente informe han sido examinadas conjuntamente con la Administración, que está de acuerdo con nuestras observaciones y recomendaciones.

Observaciones de importancia

4. Nuestro examen indicó que, en general, los controles internos y las prácticas contables eran satisfactorios. No obstante, observamos que había ciertas esferas respecto de las cuales era necesario aclarar las normas y mejorar los controles y prácticas. Nos es grato señalar que la Administración ha decidido tomar medidas para poner en práctica nuestras recomendaciones.

Registro de los ingresos procedentes de contribuciones

5. En las Naciones Unidas los ingresos se registran en el período al cual se aplican y las contribuciones se registran como ingresos cuando se ha recibido una promesa firme. Estas normas son compatibles con las prácticas contables aceptadas en general y con las que aplican la mayor parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El UNITAR aplica estas normas, pero las contribuciones de los gobiernos al Fondo General no siempre se registran sobre la base de promesas firmes. Se nos informó de que, como el UNITAR no celebra conferencias de promesas de contribuciones, no es habitual que obtenga promesas previas por escrito de todos los países donantes. En consecuencia, los ingresos recibidos de los países se registran sobre la base de las contribuciones previstas, tras un examen de la

experiencia anterior y de las prácticas de recaudación. Al 31 de diciembre de 1978, entre las contribuciones prometidas al Fondo General pero pendientes de pago se incluía la suma de 78.165 dólares que correspondía a sumas adeudadas por países donantes que no habían hecho una promesa firme.

6. Hemos recomendado a la Administración que, puesto que la forma en que el UNITAR registra los ingresos es distinta de la que usan otras organizaciones de las Naciones Unidas, en futuros informes financieros se exponga en mayor detalle su política de registro de las contribuciones.

Administración de los fondos

7. El Tesorero de las Naciones Unidas es responsable de la administración de los fondos del UNITAR y de la inversión de todo excedente de fondos. En un reciente examen de la función de la Tesorería de las Naciones Unidas, examinamos los procedimientos particulares relativos a la administración de los fondos del UNITAR. Observamos que los saldos que se mantuvieron en las cuentas bancarias del UNITAR en 1978 parecían ser muy superiores a las sumas necesarias para el funcionamiento en ese año, a consecuencia de lo cual pueden haberse perdido importantes oportunidades de realizar inversiones. Hemos recomendado a la Tesorería que se apliquen procedimientos más eficaces para el control de los saldos en efectivo a fin de garantizar la utilización óptima de los fondos. En particular, la Tesorería, junto con las diversas oficinas y organizaciones para las cuales realiza actividades de inversión, debería elaborar mejores previsiones de las corrientes de efectivo. Hemos recomendado también que la Administración del UNITAR preste asistencia a la Tesorería en la elaboración de esas previsiones.

8. En la actualidad los donativos con fines especiales se depositan en las cuentas bancarias del Fondo General del UNITAR. En consecuencia, estos donativos se han utilizado para financiar, en forma temporal, actividades con cargo al Fondo General y los intereses devengados por esos donativos se incluyen en los ingresos del Fondo General. Esta práctica es contraria al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera detallada de las Naciones Unidas, en que se estipula que los ingresos derivados de la inversión de contribuciones recibidas para fondos fiduciarios y cuentas especiales se acreditarán a cada fondo o cuenta, y contraria también a las instrucciones administrativas en que se dispone que se mantenga una cuenta bancaria separada para esos fondos. En consecuencia, hemos recomendado que se tomen medidas correctivas.

Asuntos que influyen en los estados de cuentas

9. La opinión de la Junta sobre los estados de cuentas depende de la utilización o realización últimas de los siguientes elementos del activo:

a) Monedas no convertibles

Al 31 de diciembre de 1978, la suma acumulada en monedas no convertibles ascendía a 1.165.277 dólares, lo que representaba un aumento del 25% con respecto al año anterior. Esta tendencia desfavorable indica que estas monedas no se están utilizando para gastos de los proyectos a un ritmo adecuado y, por lo tanto, su valor depende de su utilización última. Sabemos que la Administración ha desplegado importantes esfuerzos en 1978 y 1979 a fin de concertar arreglos para poder gastar esos fondos en el futuro a un ritmo acelerado y confía en que la Administración seguirá ocupándose cuidadosamente de esos saldos.

b) Contribuciones prometidas pendientes de pago

En los estados de cuentas al 31 de diciembre de 1978 se incluyen contribuciones prometidas por valor de 20.000 dólares que han permanecido impagas durante varios años. Sin embargo, la Junta observó que la Administración había recaudado otras contribuciones prometidas pendientes por valor de unos 25.000 dólares en el último año.

Observaciones sobre cuestiones tratadas en el informe
correspondiente a 1977

10. La Administración ha tomado medidas adecuadas sobre todas las cuestiones planteadas en el informe correspondiente a 1977.

Expresiones de agradecimiento

11. La Junta de Auditores desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo y a los funcionarios y al personal a sus órdenes por la cooperación y la asistencia brindadas.

(Firmado) Ahenkora OSEI
Auditor General de Ghana

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) Osman Ghani KHAN
Contralor y Auditor General de Bangladesh

15 de junio de 1979

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك او في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женевы.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
